

El Plan Regional de Capacitación 2025 de Gendarmería contempla la realización de 30 cursos laborales, por medio de los cuales se entregarán herramientas para la reinserción de personas condenadas. Estas iniciativas se impartirán en las unidades penales del subsistema cerrado (cárceles), Centros de Reinserción Social (CRS) y Centros de Apoyo para la Integración Social (CAIS).

En total, serán 476 las personas, que están cumpliendo o hayan cumplido una condena, las que formarán parte del Plan, el cual tiene entre sus principales programas al de Transferencia al Sector Público y +R. Ambas iniciativas son financiadas a través de un convenio con Sence, servicio que este año invertirá \$253.114.640 en los 29 cursos que impartirá mediante distintas OTEC.

Anuncio Patrocinado



Entre las capacitaciones a las que podrán acceder los beneficiados se encuentran: instalaciones eléctricas tipo F y G, confección de ropa industrial, peluquería, técnicas de soldadura por arco voltaico y servicios de manicure y pedicure.

El jefe técnico regional, Juan Pablo Medina Jiménez, destacó la relevancia que estas medidas tienen en el proceso de reinserción.

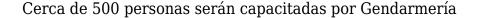




"La capacitación laboral se encuentra enmarcada como un aspecto fundamental en la oferta programática de reinserción social, que se asocia a lo que denominamos las prestaciones de garantía de derechos en el sistema cerrado, dado que esto fomenta la reintegración social, reduce la reincidencia y abre oportunidades para fortalecer las competencia laborales, brindando herramientas para la proyección de un empleo digno".

"La colaboración con Sence siempre es fundamental; esto a través del Programa de Transferencia al Sector Público, donde se encuentra comprometida la ejecución de 18 cursos en la región y, también, lo que son el Programa de Becas Laborales, que ejecutará dos cursos. Por otra parte, también a través de Sence, Gendarmería, y el liderazgo de la seremi de Justicia y Derechos Humanos, se ejecuta el programa +R, respecto del cual existen cursos comprometidos en distintas líneas de ejecución, relacionadas con el trabajo, dependiente, independiente y con enfoque de género", agregó Medina.

Por su parte la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Paula Gutiérrez Huenchuleo, sostuvo que: "ara hablar de seguridad pública es indispensable que la reinserción social sea parte de la ocupación cotidiana. En dicho sentido, la coordinación que desarrollamos desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con Gendarmería y SENCE es trascendental para entregar las primeras herramientas laborales a personas que se encuentran cumpliendo condena, teniendo especial consideración que los cursos que se implementarán





este 2025 tienen enfoques asociados a emprendimiento y oficios, con perspectiva de género, de manera que estas herramientas permitan que las personas no reincidan en la comisión de delitos y con ello también trabajemos en la seguridad pública preventivamente".

Cabe destacar que todas las unidades penales ejecutarán, a lo menos, un taller laboral durante el presente año. En el caso Del establecimiento penitenciario de Isla de Pascua se desarrollará el taller de Instalación y Mantención de Equipos de Climatización y Refrigeración

Junto a los cursos, Gendarmería ofrecerá, gracias a las gestiones de su área técnica, la certificación de competencias laborales. Mediante Chile Valora se evaluará a 27 ayudantes de panadero y 13 soldadores. A estos oficios se podrían sumar otros que ya han sido impartidos en las unidades penales

y tú, ¿qué opinas?